

L'ADVOCADADA DE LA VISTA

La ciutat de Siracusa, antigament capital de l'illa de Sicília, ha sigut una de les urbs més importants d'Europa, emula digna de Roma, Cartago i Atenes. Fou la flor més gentil de l'helenisme que s'esbadellà en terres de cap aquesta banda de l'Occident, i el capítol de la civilització grega contr a la barbàrie del poble púnic.

Més que no pas per las seues imponents ruïnes del temple de Minerva, molt ponderat pel Ciceró, i de l'amfiteatre; més que per la font d'Aretusa, encominada per Píndar i Virgili; i més que pel castell Eurial, la més formosa i completa obra de fortificació de l'època grega, s'ha fet cèlebre per haver sigut la pàtria d'Arquimedes, figura de relleu altíssim en els fastos de les ciències físiques i exactes.

Amb tot i això, molta més glòria té conseguida per haver estat palestra on es coronà amb els flors immortals del martiri una de les donzelles més preclares dels primers segles cristians, Santa Llúcia (304).

El poble cristià ha sigut i és de-
fotissim de la Santa virginal, em-
paradora de la castedat i protec-
tora del preciós sentit de la vista.

La gent de la nostra terra, des de les llunyanes medievals, ha sigut molt afeccionada als "goigs" dels Sants, himnes populars en altres temps anomenats "laus". La literatura catalana n'és opulentíssima.

Són ben coneguts i tradicionals els de Santa Llúcia, els quals en el dia present canten fins els minyons que van a estudi pels camins i carrers dels nostres vilatges. Fan esment del dó preclaríssim d'ali-
viar i guarir les sofrences dels ulls.

En aquesta vida trista de la vista
vos tenim per protectora;
a qui favor vos implora
deu-li vista,
amb llum clara i veu sonora
guiieu-nos màrtir sagrada,
molt amada

O Llúcia, de Cristó esposa,
Oiu-nos
Verge gloriosa!

L'Arxidiòcesi tarragonina no ha deixat perdre's la sentor aromàtica de que està saturada la popu-

laríssima diada d'avui i que ve de molt enerra.

Al segle XVIè el comanador de l'Ordre Hospitalera, resident al castell de l'Espluga de Francolí, el valerós Miquel Joan Omedes pagava les despeses dels joglars (músics) que es llogaven a la susdita vila per la festa de Santa Llúcia. En edats preterites també la celebrava amb molta animació la Contraria dels fadrins de Montblanch. Des de temps remot és la diada patronal dels pagesos de Reus i ho fou dels de Montroig. Es fa aplec a Santes Creus i a Permita de Santa Eugènia de Les Piles, que abans es feia aquest darrer a un antic, gran i solitari casal anomenat Turlanda.

Els veïns de Tarragona, si més no des de la centúria quinzena que ens forneix dates autèntiques, han retut homenatge a la Santa de la vista i la claredat en les esglésies foranes dels "Sants" i Santa Magdalena, desaparegudes, i en un altar de la Seu. Per a la construcció de l'actual el Capítol donà permís en 1881. A la nostra ciutat, demés, els corders i soguers la prengueren per patrona.

Demanem-li avui llum clara per a els ulls corporals i de l'esperit amb les estrofes de Maragall:

"Vos que veniu pel Desembre portant els ulls en un plat, Santa Llúcia, conserveu-nos la vista i la claredat. Son tan bells els ulls al front quan hi brilla la mirada, fa tan bó de veure'l món per l'ànima enamorada de clarors de tota mena y el moures de tot quant viu; que cada hivern que veniu pro portant misteriosa gloriosament serena, els ulls al demunt d'un plat (com si en la nit tenebrosa altre llum vos fos donat), nosaltres esferets de tota mena de nits y seguint arreu, arreu tota estela lluminosa, os cridem amb forta veu y ab el pit tot agitat: "¡Santa Llúcia gloriosa! ¡La vista i la claredat!"

RAMON SABATE.

Comisión de Monumentos

En la sesión celebrada ayer, por la Comisión provincial de Monumentos, se dio cuenta de la petición formulada ante el señor gobernador civil por la Alcaldía de Palma de Ebro, interesando la realización de obras de conservación en la vieja iglesia románica del lugar, y se acordó referir este justificado deseo a los "Amigos del Art Vell", de Barcelona, que tan propicios se han venido mostrando para cuanto se relaciona con la buena conservación de nuestros monumentos.

Se dió conocimiento del decreto de creación del Patronato de Santas Creus, formado actualmente por miembros casi todos de la Comisión de sea provincia, para la constitución del cual se ha señalado un día de la próxima semana.

El señor Toda informó acerca de los últimos descubrimientos hechos con motivo de las excavaciones de Poblet, en las que se ha encontrado una hermosa cabeza en piedra labrada, varios vidrios de color y fragmentos de cerámica.

En los edificios subterráneos que se desengren aparece claramente la comunicación establecida en el siglo XIV entre las Cámaras reales y el Claustro del Monasterio.

En el antiguo comedor de las citadas Cámaras se han consolidado los paramentos Este y Sur de los muros y se han fijado y pinturas en ellos hace algún tiempo descubiertas, de las que se han sacado fotografías por si es posible leer unas inscripciones que en las mismas han aparecido.

La Junta se ha enterado de una efusiva felicitación recibida de la Academia de la Historia por la actividad desplegada en sus trabajos y, antes de levantar la sesión la Presidencia hizo constar el sentimiento con que se ha visto la ausencia de la que hasta hace poco ha regido los destinos de nuestro Museo y Biblioteca provincial, señorita Juana Quilez, que tan buenos servicios ha venido prestando a la Arqueología tarraconense.



—¡Vol, crec que els federals estan que bufen, perquè els hem aixafat amb les lluminàries.
—Sí, també fan correr que sols hi manquen dos ciris per sembrar el dia de la "jura de la bandera".

Comentario

LA VIGILANCIA NOCTURNA

Mala cosa es no tener dinero. Lo dice el refrán y lo confirma la experiencia. Muchas de las ilusiones y proyectos que se conciben en horas felices fracasan por falta de dinero. "Poderoso caballero es Don Dinero" o como dice el otro: "donde no hay harina todo es mohina".

Queremos decir señores concejales que aquellos proyectos, reformas y planes que se esbozaron en épocas no muy remotas, van esfumándose como nubes de vapor sin dejar el más pequeño vestigio de su existencia.

Algo de eso está ocurriendo con la reforma de la guardia nocturna.

Nosotros la defendimos porque creímos que con ello salían favorecidos la vigilancia de la ciudad y los elementos encargados de ella.

Pero ahora resulta que según tenemos entendido, no puede llevarse a cabo, por este año, el aplaudido proyecto, por falta de dinero.

Siempre la misma cantinela: ¡El Ayuntamiento no tiene dinero! Es la canción de siempre.

En tiempos de la Dictadura ocurría lo mismo.

¡No hay dinero!, se decía, y acto seguido se votaba un crédito de 2.000 pesetas para subvencionar unos recortes o apuntes de historia o se arquiria un busto del dictador por 1.000 pesetas o se encargaban a Valencia baldosas o se costeaba un banquete de 50 pesetas cubierto. Y así todo.

Ahora sucede algo parecido. En cambio, para realizar la reforma de la guardia nocturna, el erario está exhausto.

Y claro, habrán de continuar los pugilatos y rencillas entre serenos y vigilantes, y habremos de contemplar el clásico chuzo, la inmoralidad de las propinas y la ciudad descuidada por el afán de la retribución voluntaria.

Creemos sencillamente, señores de la Comisión de Hacienda que hay que hacer un esfuerzo sea como sea.

En este caso, somos de los que creemos que la voluntad de la mayoría debe acatarse.

Y la mayoría de los ciudadanos pedimos eso.

LA CONDECORACION PRESIDENCIAL

El Gran Collar de Isabel la Católica lo creó la Dictadura

La Orden de Isabel la Católica, establecida en memoria de aquella gran mujer cristiana que cñó la Corona de las Españas, se componía de los grados de cruces sencillas, encomiendas y grandes cruces.

La Dictadura creó el Gran Collar como distinción dedicada a los Jefes de Estado de los países de América y de los hispanoamericanos que prestaron a España grandes servicios.

Los primeros Grandes Collares se concedieron al embajador de la Argentina, señor Estrada; al general Primo de Rivera, a propuesta de aquel Gobierno, y a algunos Presidentes de Repúblicas americanas.

Tal es el origen de la condecoración que ha ostentado, en la ceremonia de la promesa, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Deseamos que sea signo de buen augurio.

(De "La Nación").

"Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."



LES LLUCIETES

¿Vol dir, jove, que el seu carinyo es ben ferm?
Miri, Llucieta: més ferm que el pal de davant dels federals, que és tot el que es pot dir.

Después del acontecimiento

La editorial de "Diario de Barcelona":

"Si el acto de toma re posesión de la Presidencia de la República, celebrado en Madrid, repercutió en el resto de España tan débilmente como se advirtió en Barcelona, habrá que reconocer que la jornada resultó mucho menos brillante de lo que sin duda esperaban sus organizadores. No hemos visto fiesta más desmayada que la media fiesta que se guardó en esta capital. Y no decimos "se celebró" porque en realidad no se celebró acto alguno, como no fuera el cierre de tiendas esta vez impuesto — hasta para las expendurias de tabaco —, así como en la reciente y suprimida fiesta de la Inmaculada fue espontáneo. Pero nótese la diferencia: la fiesta de Idia ocho se distinguió por la animación que reinó, no sólo en los templos, sino en la vía pública — matizada de colgaduras — durante todo el día; la ciudad tenía un aspecto riente, con brillos de entusiasmo. Al paso que lo característico del día fue el aspecto gris de la urbe; ninguna animada

conversación sobre el acontecimiento de actualidad, mucha distracción (apartamiento) en cines y teatros; y en cuanto a colgaduras, fuera de las de los centros oficiales, había que buscarlas con una lupa hasta dar con la docena. Un aire de indiferencia helaba el ambiente ciudadano.

Como quiera nos encontramos en presencia de una nueva legalidad constituida. No importa cómo se constituyera, para acomodar escrupulosamente — como hemos hecho siempre — a las nórmās punitivas, tan antiguas como la Iglesia, y que ahora — y sólo ahora — algunos acaban de descubrir. Patriotas en toda la extensión de la palabra, sabemos que nuestro deber es trabajar dentro de la legalidad existente, acatándola, de hecho. "Acatar" no es lo mismo que "adherirse", como se pretende interesadamente. Acatar es trabajar por el propio ideal, dentro de la más estricta legalidad. Y así, cumpliendo todos los deberes de ciudadanía, puede servirse por un ideal distinto a lo establecida, valiéndose

se de los recursos que proporcionan las leyes promulgadas. De ahí nace precisamente el concepto auténtico de libertad legítima, que se extiende desde la conciencia hasta la actuación.

Nada de rebeldías, ni por asomo; pero tampoco nada de claudicaciones. Pretender, por ejemplo, que la clase aristocrática sedemocrática hasta ponerse a nivel con una democracia enemiga de Dios y de venerandas tradiciones, no es querer adaptarla, sino desnaturalizarla. Y la desnaturalización es sencillamente un absurdo, porque, como la propia palabra indica, va contra la naturaleza de las cosas, más fuerte que la entelequia de los hombres.

Lo único que importa es que cada cual cumpla con los imperativos de una conciencia honrada, que es el resumen de todo programa de ciudadanía, y lo demás se nos dará por añadidura. Porque, en conclusión, con unos u otros objetos políticos es la Providencia la que rige los destinos de los pueblos".

UN MATINÉ

El próximo martes, día 15, a las once de la mañana, la Asociación de Veladas Éticas del sexto curso de Bachillerato del Instituto de Tarragona, desarrollará, bajo la presidencia del señor director y claustro de profesores, un matiné en la sala de actos del mismo, bajo el siguiente programa:

- 1.º "Discurso de apertura", Federico Ventura.
- 2.º "En Surdin cello, violín y piano", Manuel Alvarez, Rafael Ballester y María Gómez.
- 3.º "A Tarragona", poesía, Cristina Adell.
- 4.º "Allegro", violín y piano, Rafael Ballester y María Gómez.
- 5.º "Historia de la pintura", Dolores Serres.
- 6.º "Pavona", piano cuatro manos, Jessie Roselló y María Gómez.
- 7.º "Origen del hombre", Encarnación Reverter.
- 8.º "Los diez mandamientos del estudiante", Andrés Catalá.
- 9.º "Petite serenata", cello y piano, Manuel Alvarez y María Gómez.
- 10.º "Referencias históricas del Monasterio de Poblet", Juan Poblet.
- 11.º "Le Mandoline", piano, Rosario Plaza.
- 12.º "Les quatre barres de sang", poesía, José María Mellá.
- 13.º "La Gavota", violín y piano, Rafael Ballester y María Gómez.
- 14.º "En Chanchez", Eduardo Andreu.
- 15.º "Le Minue", violín y piano, Jose Maria Vives y Rosario Plaza.
- 16.º "Discurso de despedida", Antonio Florensa.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **Unguento mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

LA LEY DE MAYORIAS

Ayer quedó aprobada y promulgada la Constitución; ya tenemos ley fundamental; pero nosotros que hemos seguido con verdadero interés las discusiones y votaciones de cada artículo de la misma vemos que la ley de mayoría brilla por su ausencia en esas votaciones parciales.

Y sin embargo, establécese hoy como dogma inconcurso que hay que respetar esa ley de mayorías y que a ella hay que atenerse exclusivamente. ¿Con razón o sin ella? Vamos a verlo enseguida.

Téngase generalment esta teoría en las doctrinas proclamadas por Rousseau en su "Contra lo social". Sostiene el célebre escritor francés que la voluntad general es la que ha de establecer las leyes, y, que ella es la norma, la regla para juzgar de la verdad y demás condiciones de las mismas puesto que escribe: "Si pues una opinión contraria a la mía prevalece, solamente prueba ello que yo "estaba equivocado y que lo que consideraba ser voluntad general", no lo era".

Evidentemente no es, ni puede ser, esa la norma ni la regla; porque la ley es "la ordenación de la razón al bien común", y el que una mayoría, por grande que sea, quiera una ley, no es ni podrá ser nunca una razón de su "utilidad, justicia y honestidad", puesto que en vez de ser la ordenación de la razón al bien común puede ser "la ordenación del capricho al bien particular". Mas yo no quiero fijarme hoy en esto sobre todo lo cual pudieran hacerse muchas y muy substanciosas consideraciones, quiero solamente llamar la atención de nuestros lectores sobre lo poco razonable que es esa "ley de mayorías" y lo difícil que es, por no decir imposible, determinar donde se halla la verdadera mayoría.

La "ley de mayorías" establece el predominio de la "cantidad" sobre la "cualidad", cuando la experiencia no dice precisamente todo lo contrario, esto es, que la calidad predomina siempre sobre la cantidad, y esto no solamente en el hombre pues siempre valdrá más en materia científica o literaria, v. gr.: el voto de un hombre docto que el de diez mil o veinte mil analfabetos que no sabe una palabra de ciencias ni de literatura, sino también en los mismos seres inanimados. Contemplad una locomotora que arrastra treinta o cuarenta vagones. ¿Se le ocurrirá

a nadie pensar que los vagones que son más son los que empujan a la locomotora que se halla sola? No; pero la realidad es aun más concluyente en favor de la tesi que demostramos, porque no es siquiera la pesada mole de la máquina la que arrastra a los vagones sino lo más pequeño, en ella, lo más diminuto, la cantidad más insignificante de materia, la que penetrando en el cuerpo de bomba empuja el émbolo y pone en movimiento el pesado artefacto de la máquina con todos los demás coches unidos a ella. Y aun no es tampoco, propiamente hablando, esa insignificante cantidad de materia la que produce el movimiento, sino una "cualidad" especial de esa materia, "la expansibilidad de los gases". Es el vapor de agua producido en la caldera el que al penetrar en el cuerpo de bomba empuja el émbolo y pone en movimiento la máquina. De donde se deduce claramente que, aun en la materia bruta, no predomina nunca la "cantidad" sobre la "cualidad", sino ésta sobre aquella, cual pudiero probar con multitud de ejemplos tomados del calor, del magnetismo sobre todo de la electricidad.

Pero además esa cantidad que forma la mayoría es tan variable, está tan sujeta a mudanza, que, como hemos dicho, es difícilísimo, por no decir imposible, averiguar donde se halla la verdadera mayoría; porque ¿se podrá afirmar sin temor de equivocarse, que lo que fué ayer mayoría lo será también hoy? ¿Habrá alguien que se atreva a dar reglas por las que se determine cuando la soberanía popular trabaja y cuando descansa, cuando está en actividad y cuando en reposo, en qué momento funciona y en qué momento deja de funcionar? Y si nada de esto puede precisarse, a nadie se podrá negar el derecho de aspirar continuamente a una mayoría, poniendo en práctica cuantos medios estén a su alcance, la asamblea y el mitin, el libro y el periódico y hasta la conspiración y la sedición.

Examinemos ahora a la ligera, muy a la ligera, ya que no permite otra cosa la índole de un artículo periodístico, esta votación que aprueba la totalidad de los artículos de nuestra nueva ley fundamental. La votación según los datos que comunica el telégrafo, ha sido de 368 votos a favor por 98 abstenciones.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Emiscentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también se indica para las afecciones porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Vente en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CAVES CASTELLBLANCH

Sant Sadurní de Noya

Parece que la ley de las mayorías se ha cumplido con exceso. Aparentemente al menos, así es. Pero ¿se puede asegurar que esa es la mayoría, o lo que es lo mismo que esa mayoría refleja exactamente la voluntad del pueblo y es por tanto expresión exacta de la soberanía popular? Hay muchas razones para dudarlo.

Hacia medianos de Octubre un señor del Río declaró en el Congreso que el tema religioso es el que más apasiona a los españoles porque él que no ha recibido carta alguna de sus electores, cuando se ha tratado de otros asuntos, ha recibido cartas y telegramas a centenares en cuanto se ha anunciado que se va a discutir la cuestión religiosa, "advirtiéndole que cuidado con lo que hace". Mas yo reo, añadió, que los diputados no lo somos de los electores si no de la nación. Este señor del Río tiene al menos la virtud de la franqueza y ha confesado que sus electores le advertían que cuidado con lo que hacía en eso, aunque luego se le la manta a la cabeza para hacer no lo que quieren sus electores, sino lo que a él le dá la gana fundándose en una creencia suya que es una razón de pie de banco.

Ahora bien, si otros señores diputados en ese y en otros asuntos

han recibido también las cartas y los telegramas a centenares y han tenido a bien callárselo, cualquiera va a averiguar cuál es la voluntad de la mayoría del pueblo, si sus representantes obran como el señor del Río.

Y si a esto se agrega el resultado de algunas elecciones parciales, las manifestaciones de muchos diputados en reuniones y en la prensa, el éxito de los revisionistas y el miedo que a nuevas elecciones parece tener la mayoría de la Cámara, bien se puede concluir que la mayoría votante no representa la mayoría de la voluntad del pueblo, y que por tanto el fracaso de la tan cacareada "ley de mayorías" es evidente y rotundo.

Y no puede ser por menos, porque es absurdo y contra toda razón ese predominio de la "cantidad" sobre la "cualidad" y como la razón tiene una fuerza de muchos millones de caballos y a la costa o ia larga se impone siempre, creemos que no está lejano el día en que se abandone esa "ley de mayorías", que, sobre ser absurda, es difícil de determinar por los cambios que a cada momento puede experimentar según ya hemos visto.

Con razón, pues, el Conde de Keyserling escribe: (Filosofía del sentido. El conocimiento creador; pág. 93).

"Pocos se han dado cuenta todavía de hasta qué punto discurre en contrapunto el proceso histórico. Precisamente "porque" actualmente han venido las masas en un grado inaudito, vamos camino de una época declaradamente aristocrática. Justamente "porque" solo la "cantidad" decide, "lo cualitativo" significará pronto más que nunca. Justamente "porque" hoy parece que la masa lo es todo, en el porvenir todas las grandes decisiones se tomarán en círculos muy reducidos".

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

<p>Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -</p> <p>Reservas: Ptas. 50.000.000' -</p> <p style="text-align: center;">=====</p> <p>190 SUCURSALES Y AGENCIAS</p>	<p>INTERESES QUE ABONA</p> <p>Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual</p> <p>Libreta a 6 meses: 4 % anual</p> <p>Libreta a un año: 4 1/2 % anual</p>
--	--

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros

(Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia)

Mayor 46 - Teléfono. 442

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES



Don Francisco Amorós Vidal

Viudo de Ursula Roig Juvé

NATURAL DE VALLS

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijo político Domingo Aleu Vilar, nieto Víctor María, sobrino y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir hoy, día 13, a las tres y media de la tarde, a la casa mortuoria, Rambla del 14 de Abril, núm. 16, 3.º, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes, a las diez y media, en la misma iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 13 Diciembre 1931.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santas Lucia, virgen y mártir, y Ofilia, virgen; Santos Eustracio, Augencio, Eugenio, Orestes y Antioico, mártires y Antiberto, abad.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Nicasio, obispo y martir; Viator, Espiridión y Pompeyo, obispos; Arsenio, Isidoro, Teodoro y Santa Eutropia, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las MM. Descalzas, siendo las horas de exposición, de ocho a once de la mañana y de tres y media a siete de la tarde.

Terminan el día 15 y empiezan el 16 en la iglesia del Sagrado Corazón.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Se entra en coro a las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral, misa cantada a voces y órgano, con sermón de Adviento por el señor Lectoral, canto de las lecturas de los Santos y terminación de las horas canónicas.

A las once y media, misa en el altar de Santa Lucia.

Tarde, después de los oficios corales, continúa la novena a la Inmaculada, y a las cinco, rosario cantado por la capilla de la Catedral en honor de Santa Lucia.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO. — A las siete, misa con piadosos ejercicios y plática.

Los demás días, durante la santa Misa, se rezan las "Benditas".

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

Tarde, a las tres, catecismo y alas seis, rosario y viacrucis.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la misa de siete, punto doctrinal.

A las ocho, misa de comunión general con plática en honor del Inmaculado Corazón de Maria.

A las diez menos cuarto, oficio y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis, último día del solemne triduo con rosario, trisagio cantado a toda orquesta, sermón por el Rdo. P. Segú, C. M. F., y cantos finales.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media.

A las nueve y media, "misa d'infants" con homilia apropiada a los niños de la catequesis.

Durante la misa de siete, punto doctrinal y durante la de ocho, homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y a las diez.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, cuarto de Hora, bendición y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

MM. CC. DESCALZAS. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, función de las cuarenta horas.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

La de las ocho es la de Santa Lucia organizada para festejar a la patrona de las trabajadoras de la aguja, por la Sección de Propaganda de la Archicofradía de Hijas de Maria. Durante la misma habrá cánticos piadosos y panegirico de la Santa por el Rdo. Padre Director.

SAN ANTONIO. — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho, y ocho y media. Durante la misa de siete, práctica de las Cuarenta Avemarías. A las nueve menos cuarto, solemne bendición de una imagen de San Antonio, plática por el Padre Guardián, misa, motetes y adoración de la santa Imagen. Actuará de preste el Rdo. P. Ruperto M. de Manresa.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis y media, exposición, función eucarística, bendición y reserva.

CARMEN. — Fiesta mensual del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general.

Tarde, a las seis, exposición, trisagio, sermón por el Rdo. P. Benito de Santa Teresa, C. D., "carmelitano, reserva y besamanos.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Misas a las ocho.

Tarde, a las seis, rosario y meditación.

CULTOS PARA EL LUNES

CATEDRAL. — En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, a las siete, misa y rezo de las "Benditas".

MM. DESCALZAS. — A las seis, función propia de las cuarenta horas.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, rosario y explicación catequística.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la practica devota de las Cuarenta Avemarías.

CULTOS PARA EL MARTES

CATEDRAL. — En la capilla de

Nuestra Señora del Claustro, a las siete, misa y rezo de las "Benditas".

SAGRADO CORAZON. — A las siete, rosario y exposición catequística.

MM. DESCALZAS. — A las seis, función propia de las cuarenta horas.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la practica devota de las Cuarenta Avemarías.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y devoto ejercicio de los trece martes a S. Antonio.

Crónica comarcal CAMBRILS

A la gran Asmblea de les Congregacions Marianes de Catalunya celebrada a la santa muntanya de Montserrat hi assiti un estol de Congregants d'ací amb son magnífic estandart.

— Paléstra de Barcelona té anunciat un acte patriòtic commemoratiu el 20 de l'actual.

— El dissabte passat tingué lloc un míting al Centre Catòlic organitzat per la Lliga Autonomista Republicana de Tarragona, que fou un èxit d'ordre i de concurrents. Parlaren els senyor Casanoves, Odena, Talavera, Tallada, Casabó i Garriga Massó. Contrasta certament la manera de parlar d'aquests senyors, amarats sos parlaments de germanor, de justícia i de pau, donant normes de solucions equitatives i justes i assenyades als problemes plantajats avui, socials, econòmics... amb la manera com parlen, semblant odís i creant molts conflictes diversos oradors, que han passat per altres societats d'aquesta vila.

— La vida vilatana d'uns dies avans de la Puríssima i altres dies després, ha vibrat quasi únicament entorn de la processó de la nostra festa major. Malgrat els esforços ingents d'elements sectaris, acudint el Ajuntament, el senyor Governador i fins i tot a Madrid per a impedir-la i els rumors de possibles alteracions, la processó va celebrar-se el dia esmentat amb un entusiasme i solemnitat mai vista. El poble generosament contribuí a les despeses que ocasionà la solemnitat religiosa.

Cal dir que tant les autoritats del poble, com el senyor Governador i la guardia civil, comandada pel serrent senyor Belmonte, saberen estar al lloc corresponent.

— Com hem dit, el dia de la Puríssima celebrà el nostre poble la festa major.

Els cultes a la Patrona, Comunió general, ofici amb sermó del Pare Brú d'Igualada i processó solemnisima i molt concorreguda. Els divertiments a les societats també molt concorreguts i variats.

CORRESPONSAL. Cambrils, 11 - XII - 1931.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsada.

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 % a la vista

IMPOSICIONES A REDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

3 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonon intereses a razon de:

4 % anual, en libretas a disposicion, y

4 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1A

LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la

CASA COCA un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA: Conde de Rius, 7 - Tarragona

DEPORTIVAS

LA JORNADA ESPORTIVA D'AVUI A CATALUNYA

FUT-BOL
Amistosos a Barcelona:
Ambrosiana - Barcelona F. C.
Espanyol - Catalunya.

SEGONA CATEGORIA PREFERENT

Grup A:
Sans - Guell.
Vilafranca - Reus.
Gimnàstic - Sant Andreu.
Santboia - Vilanova.
Grup B:
Atlètic - Terrassa.
Girona - Iluro.
Elpoulet - Horta.
Manresa - Granollers.

CAMPIONAT DE LA Lliga AMATEUR

Grup Taragona:
Montblanch - Tarragona F. C.
Arenes - Constantí.
(Descansa el Catalunya Nova).

HOCKEY CAMPIONAT CATALUNYA

Barcelona - Terrassa.
Gimnàstic - Polo.
Junior - Vilanova.

BASKET-BALL CAMPIONAT PROVINCIAL

Ploms - Reus Deportiu.
Ben Forjats - Gimnàstic.

FUT-BOL GIMNASTIC - SANT ANDREU, A DOS QUARTS DE TRES

Bon plat per aquesta tarda. Un matx de futbol entre andreuencs i gimnàstics.

Hom desitja un triomf per l'equip local, i és que aquest en necessita de debó, ja que podria aportar-li bona ajuda per a guanyar un lloc a la puntuació.

Diffícil és, però factible. Clar que és necessari que el Gimnàstic triomfi avui, i que diumenge vinent guanyi també al Vilanova, i a més és necessari també que el Reus Deportiu perdi avui a Vilafranca i que diumenge vinent tot i jugant a domicili sigui batut pel Sans, gairebé probable campió del grup.

Tot pot ben resultar tal com exposat queda i en tal cas, el Gimnàstic passaria davant el Reus amb un punt d'avantatge.

S'ha d'anar doncs, a guanyar al Sant Andreu, i en aquest punt s'ha de confiar en la paraula.

L'equip que el Gimnàstic posa en peu és el mateix de diumenge passat, i és una garantia de que ho pot confiar-hi.

Veuem si en el terreny nostres esperances es confirmen.

EL TARRAGONA F. C. A MONTEBLANCH

Per a jugar contra el titular d'aquella població sortirà aquest migdia el Tarragona F. C. vers Montblanch.

Se'n informa qu'és probable hi hagi variacions a l'equip, puix sembla que en Samà actuarà de davant centre, passant Miró a l'interior esquerra i retornant en Piqué al centre de la ratlla mitja.

Nosaltres confiem que l'equip local assolirà fàcilment dos punts més, malgrat jugar en terreny forà.

L'ANADA A REUS DEL RESERVA I INFANTIL GIMNASTIC HA SIGUT AJORNADA

Degut, probablement al festival ferreny que creiem s'hi celebra, el desplaçament a la ciutat veïna, dels reservistes i dels infantils gimnàstics ha quedat suspès per ara i tant.

Amé tot els petits jugadors locals, adir nit es bellugaren buscant afanyosament un contrincant, i sembla que a darrera hora varen arribar amb l'infantil del Venus i d'esser així aquest matí, a

les deu i mitja lliuraran interessant partida.

EQUIPS QUE AVUI ACTUARAN EN FUTBOL

Gimnàstic A:
Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Gutiérrez, Barbara, Magrinyà, Mascaró, Alvarez i Navas. — Suplent. Rueda.
Taragona F. C.:
Palomar o Guri, Recasens, Borrás, Carbonell, Piqué, Domingo, Poldo, Tarragón, Samà, Miró i Avia.

Gimnàstic (infantil):
Bosch, Cuadrada, Fè, Andreu, Puig, Gadea, Ramón, Ramírez, Sanjomá, Mas i Pelegrí.

EN HOCKEY

Gimnàstic:
Montagut, Alasà, Cendrós, Cardona, Sanromà, Xenius, Obiol, Marca, Nadal, Ferrandiz I, Ferrandiz II.

EN BASKET

Gimnàstic:
Rovira, Paliach, Ros, Rodríguez i Huguet.

HOC-KEY UN INTERESSANT "POLO" - "GIMNASTIC" PER AQUEST MATI

Avui ens visita l'equip representatiu de la mateixa superioritat entre el hockey català. L'onze del Polo, no mereix que ningú l'alabi. És prou conegut arreu de nostra regió i el joc amb que acostuma exhibir-se satisfà a l'aficionat més exigent.

Les seves partides amb el Gimnàstic, han resultat quasi sempre amb nets triomfs al seu favor. Succeirà avui lo propi? Difícil es contestar-ho, puix els jugadors locals desitjan aportar a la lluita tot son saber i entusiasme.

Amb tot, cal tenir en compte que en Cornadó, no del tot restaurat, no podrà arreglar-se, havent-se designat com a substitut seu a en Ferrandiz II, que en quan a coneixement del joc i entusiasme, hom pot otorgar-li tota la confiança.

La partida començarà a les 11 i quart, i veurem si front dels nostres, poden avui els Tarruella, Rodion, Caralt, Peterlein, etc., palesar la gran efectivitat del seu joc.

ATLETISME A LES DEU DEL MATI, EL I CAMPIONAT SOCIAL DE PENTATHLON

Reina expectació per al I Campionat de Pentathlon que aquest matí es portarà a terme en els terrenys atlètics gimnàstics.

Heus ací l'ordre de proves:
Salt de llargada, llençament del javalot, cursa 200 metres, llençament del disc, cursa 1.500 metres.
La qualitat i quantitat d'inscrites fan preveure una lluita ben interessant.

BASKET-BALL BEN FORJATS - GIMNASTIC, A VALLS

Es juga avui la partida de basket que dalt esmentem, en terreny vallenc, i es de creure que tot i jugant jora de casa, sabran els components de l'equip local imposar-se i assolir un nou triomf, malgrat reconeixer la excellent qualitat dels elements que integren el cinc Ben Forjats.

Sección Oficial Orfeo Tarragoní

El Consell Directiu avisa a tots el Srs. Socis que si involuntàriament no hagin rebut l'ofertament de participacions al bitllet de la rifa de Nadal, es donguin per avisats.

Cámara Agrícola

TELEGRAMAS DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Por la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia han sido cursados los siguientes telegramas:
"Madrid. - Ex.mo. Sr. Presidente de la República.

Reunida Cámara Oficial Agrícola representantes más de ocho mil viticultores y exportadores, le felicitan cordialmente y ruegan interpongan su decisiva influencia para que Gobierno resuelva crisis ruinosa viticultores de España promulgando medidas de orden interior y actuación enérgica exterior. Le saluda, Presidente Cámara, Ballester".

"Madrid. - Ministro Hacienda. Reunidos Cámara Oficial Agrícola, representantes más de ocho mil viticultores de esta provincia ruegan ordene Municipios, que en cumplimiento ley del vino, y ley sustitutiva impuesto consumos, se abstengan de imponer gravamen vino de producción nacional. Le saluda, Presidente Cámara, Ballester".

"Barcelona. - Alcalde. Representantes más de ocho mil viticultores provincia, reunidos Cámara Oficial Agrícola, le ruegan que libere vino de todo impuesto, compensando elevación gravámenes cerveza, más conforme necesidad economía Cataluña. Le saluda afectuosamente, Ballester".

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Ninguno.

Fallecidos:
Federico Sánchez de la Vega, de 43 años, Hospital civil.

Matrimonios:
Anastasio Guerra Jato con Ramona Acébes González.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortés lana inglesados, por 10 pesetas.
Apodaca, 11, entresuelo



felicitat perquè ha rematat el dia amb
XAMPANY LAVERNOYA
Coves J. Raventos
SANT SADURNI DE NOYA

Filharmonica de Tarragona

Ha quedat fixat per a dimarts vinent, dia 15, el segon concert del curs actual que, com ja diguerem, anirà a càrrec de l'eximia guitarrista Rosa Rodés. Un recital de guitarra és una novetat dintre la vida de "Filharmonica". Es la primera sessió que d'aquest instrument es dona en la nostra societat, i això, junt amb el record inesborrable que en tenen els que ja coneixen les meravelles que un recital de l'instrument de Sor i Hàrrega comporta, fan que l'espectació que la propera sessió ha despertat, sigui extraordinària.

Parlant de l'instrument, no en va hom l'ha definit repetidament del més íntim dels instruments. Ell us parla com cap altre a l'esperit. Ell sap dir coses tendres, coses belles, i amorosament, com una confidència a prop d'orella. Sentireu les seves notes amb una emoció que tan sols saben despertar les veus més volgudes. Veus suaus que us entren cor endins, amb un dolc contacte de bellut, de seda....

I sobre l'artista, a ningú es podia confiar millor aquesta sessió que a l'eminent artista Rosa Rodés. Tot just arribada d'una gloriosa tournée per terres d'Alemanya i Anglaterra, la trobarem en la plenitud de les seves facultats que els crítics de Berlín i Londres han definit com a quelcom prodigiós. En la propera edició, publicarem una nota sobre la gentil ar-

tista, la qual ha triat un programa atraient i ple d'interès format per obres de Sor, Llobet, Tàrraga, Bach, P. S. Sebastian, Haydn, Fortea, Costa, Ponce, Sinopoli i Albeniz.

ROSA RODES I LA CRITICA

Dresdner Nachrichten, (11-11-29). Lafama adquirida pels seus concerts anteriors, fou comprovada per aquesta sessió. Vertaderament era un goig pur i privilegiat de poder escoltar aquest art tan íntim en forma tan perfeccionada. Domina l'instrument amb genial virtuositat, refermada per la seva anima de gran artista.

Filharmonia. Mallorca, (24-9-31).

Roseta Rodés encara va obsequiar-nos amb una audició inoblidable a les Coves del Drach. Dins la quietut del llac meravellós, la guitarra de la Roseta esdevenia un veritable instrument màgic. Lo co va semblava un palau de fades amb tota la suggestió del misteri ce sebles sense fi. I un hom s'imaginava que les notes peïtes, invisibles, més aviat que de guitarra brollaven, com gotes sonores, dels finíssims degotissos, transparents i musicals, com la tuberia d'un orgue encantat.

La Publicitat. (16-11-27).

Domina la difícil tècnica de l'instrument i en les seves interpretacions es veuen prou les traces de la més fina intuïció i d'una exquisida sensibilitat.

El programa que executà era bo per a posar a prova totes les possibilitats d'un concertista, i la senyoreta Rodés cal dir que hi reeixí d'una manera brillant.

El Dia Gráfico. (5-6-30).

La simplicitat elemental y la dificultat tècnica de la guitarra, se funden en Rosa Rodés en una solució de lozanía y fervor. Más que perfección lograda, la calidad de esta artista entra en los límites de excepción temperamental. Se puede conseguir la limpia digitación y la serena expresividad, demostradas por ella en todas y en cada una de las obras interpretadas; pero solo para las sensibilidades agudas y los temperamentos hondamente emotivos, es asequible su plenitud cálida y su intensidad trascendente.

La Veu de Catalunya. (1-6-30).

A la Sala Mozart tinguerem el goig d'escoltar novament l'exquisida artista Rosa Rodés en un recital de guitarra que delità tot l'auditori, ben sensible a les excel·lències d'un art ple d'expressió i de refinament.

La senyoreta Rodés triomfà en totes les obres; en escoltar-li les interpretacions asserenades i plenes de caràcter de les belles composicions de Viseo, Milan i Bach, fruitrem l'encís complet de la música i la màgica suggestió dels sens melangiosos de la guitarra.

El recital darrer de la senyoreta Rodés, haurà deixat, ben cert, un record inesborrable.

ENTRESUELOS VALENCIA

Fiolanda para ropa interior, colores solidos a la legia, a 120 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Direccion: **Telefonos: n.º 236 y 237**

Capital: **3.000.000** de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valis y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA
(Junto a la plaza de Cataluña)

La Constitución que nace suspendida

Han aprobado las Cortes en votación definitiva la Constitución, que nace suspendida en una parte importante de la misma. Esta Constitución republicana, que sin duda es un hecho histórico, debe pasar a la Historia de España—tan llena de vicisitudes? con el nombre de "la ley escorpión". Porque en cuanto a las llamadas garantías individuales lleva como ese bicho el veneno en la cola.

La cola es — va lo adivina el lector — el artículo transitorio que mantiene en vigor la ley de Defensa de la República. Aditamento a la Constitución, que en lo que se refiere a garantías individuales la anula declarándola en suspenso, y que viene a recordar aquello de donde digo, "digo" no digo "digo" que digo Digo. Esto es, donde se dice que tales son los derechos, del ciudadano español, entiéndase que no hay tales derechos, sino multas extralegales, suspensiones de periódicos, clausura de centros políticos, prisiones gubernativas por tiempo indefinido, deportaciones a la colonia que nos queda...

Libertad de propaganda, pero sólo en el papel; libertad de reunión, pero bajo la inspección de la Guardia Civil, de centinela a la puerta de los círculos políticos, como durante el banquete tradicionalista de anteayer en Bilbao: libertad de prensa, pero al periódico que trate de ejercerla sin dar gusto a la República, se le elimina.

¡No pasa el tiempo! Hoy como nuestros abuelos podemos exclamar nosotros como exclamaba "El Padre Cobos": ¿Qué gritan? ¿Viva la libertad? Pues, atranca la puerta. Cuando el liberalismo sale a la calle, lo procedente es encerrarse en casa.

Mañana, según anuncio del Gobierno, van a arrojarse sobre el pueblo de Madrid folletitos de la Constitución. Es de suponer que en esos folletitos no figure el artículo transitorio que la Constitución lleva. Si es así, al pueblo se le ofrecerá la Constitución rabona: sin la cola.

Pero, de todos modos, la realidad enseñará a los ciudadanos que con el Código fundamental en la mano pretendan defender los derechos que la Constitución les reconoce, que en ese folletito no es para que aprenda lo que puede hacer, sino lo que a él le pueden hacer lo que la Constitución dice; que ese folletito no contiene los

derechos reconocidos a los españoles, sino los que se les niegan, en virtud de la ley de Defensa de la República, que traducido al castellano neto, dice así: este artículo adicional y transitorio anula todos los llamados derechos individuales y las libertades que conceden los anteriores.

No se ha dado en la historia política de ningún pueblo un caso tan típico y pintoresco como éste. La República dice al pueblo: Ahí tienes una Constitución, llévatela a casa y guárdala en alcanfor para que no se apuille, porque lo que rige no es eso, sino esta ley excepcional con que las Cortes Constituyentes, más liberales y revolucionarias que ha conocido el mundo, otorgan al Gobierno de España atribuciones y poderes dictatoriales.

La República ha dejado atrás al general Primo de Rivera. Aquel dictador suprimió de un papiro-cumplía nadie, pero que al fin y al cabo se encontró hecha. La República, más genial, hace una Constitución a su gusto para tener que estrangular en la cuna. El Gobierno de la República proclamada con actos que la Constitución no es viable, que con ella no puede gobernar, que para gobernar hay que apelar a la dictadura, y que no hay posibilidad de otro régimen que el dictatorial.

El jefe del Gobierno lo declaró anteayer. La ley de excepción, cuya vigencia se pide, la NECESITA la República.

En el período revolucionario que se abrió en España hace más de un siglo y en una de cuyas evo-

luciones nos hallamos, el Gobierno de la República implantada por la sorpresa del 12 de abril, ha batido el campeonato de los movimientos revolucionarios, para que ahora no se le adelante nadie. Establece la legalidad, crea un orden jurídico, y al propio tiempo, con la cooperación de las Cortes, da un golpe de Estado y declara en suspenso la legalidad.

A don Alfonso de Borbón se le ha imputado haber incumplido la Constitución que juró. La República hace más, porque va a hacer que mañana su primer magistrado prometa solemnemente respetar y hacer respetar una Constitución ya vulnerada. Vulnerada antes que prometida.

No puede gobernar constitucionalmente el Gobierno de la República. Necesita la ley de excepción. Nosotros lo creemos sin ironía. Con constituciones del tipo liberal parlamentario no puede gobernar nadie. Ni Rey ni Roque. Los principios que informan el sistema liberal parlamentario, con Monarquía o con República, llevan el germen de disolución en su seno.

Pero convénzense todos de que la realidad es más fuerte que las teorías, da la razón a quien la tiene, por sentir el latido del corazón de España, que no puede ser gobernada a contra pelo y con principios que repugnan la naturaleza del pueblo español.

En España el régimen liberal parlamentario ni arraigó nunca ni arraigará jamás. Pretender racionalizarlo como si se tratara de una inyección, es absurdo, porque la sangre española no puede asimilar lo que no es para ella tónico, sino tóxico, droga heroica que la está aniquilando desde hace un siglo y que acabaría por matarla.

José María L. de Clairac.
(De "El Siglo Futuro").

MARAVILLOSO INVENTO!
Mercedes Electra
La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ
ERIKA
La reina de las máquinas de escribir portátiles.
Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA
MAQUINA PARA CALCULAR
Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.
Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy páreticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400'—
Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios en las mejores condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO
Pidan informes al Representante general:
OTTO HERZOG
Andrés Mellado, 32. — MADRID.

Quedan en suspenso las demandas de divorcio presentadas

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:
"Publicado en la "Gaceta" de Madrid de 6 del actual el proyecto de ley sobre el divorcio que ha sido sometido a la deliberación y aprobación de las Cortes Constituyentes, ha quedado planteada, dentro de la verdadera vía legal, la resolución de las cuestiones, que afectan a tan importante institución jurídica, el mencionado proyecto contiene una completa ordenación de la materia, tanto en el fondo como en lo relativo al procedimiento y en breve plazo, dada la urgencia con que la pública opinión lo demanda, será seguramente convertido en ley.
Atendiendo a esta urgencia fué dictado de manera provisional el decreto de 3 de noviembre próximo pasado que determinaba la competencia de los tribunales civiles para entender en las demandas de divorcio, pero la presentación de aquel proyecto y su próxima conversión en la ley aconsejan detener en este breve espacio la tramitación de las demandas presentadas no sólo para unificar el procedimiento, sino para evitar gastos y dilaciones innecesarios, al tener que ajustar las demandas en curso a la nueva ley.
Por las razones expuestas el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Justicia, decreta:
Artículo único. — Queda en suspenso la vigencia del decreto de 3 de noviembre próximo pasado sobre el divorcio. Las demandas de divorcio interpuestas con arreglo al mismo, quedarán suspendidas en el estado en que estuvieren, hasta que promulgada la ley de divorcio insten los demandantes su continuación con arreglo a lo que en ella se disponga'.

BOLSA DEL TRABAJO
SECCION DE MUJERES
Mujeres para faenas desean trabajo.
Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.
Modista, necesita aprendizas.
Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2º, de seis a siete y media de la tarde.

XAMPANY NOVA

Joan Miró
SANT SADURNI DE NOYA

Es el prefer por seu bouquet

Asociación de Maestros nacionales del partido de Tortosa

Programa de la semana Pedagógica de Tortosa

Día 16 de diciembre. — Inauguración de la semana. Conversa pedagógica sobre el tema siguiente: "La graduación de la enseñanza", ponente, don Joaquín Marcoval, Maestro nacional de la Cenia.

Conferencia pública sobre el tema "La Escuela unificada", a cargo de don Vicente Artero, Maestro Nacional de Castellón y Presidente de la Asociación del Magisterio Primario.

Principio del estudio del cuestionario que la Asociación Nacional del Magisterio Primario propone a las Asociaciones para el desarrollo del tema siguiente: "¿Cuál es el mejor medio de convertir las distintas escuelas que hoy tenemos en la escuela unificada que el país necesita?". El cuestionario es como sigue: "La Escuela". 1.º: Cómo debe ser y cómo deberá organizarse en las distintas etapas del período escolar. 2.º: Hacer escolar. Matices de la Escuela según los distintos medios. 3.º: Paso de unas etapas a otras. Selección de los que deben pasar a los altos estudios. 4.º: La enseñanza de anormales insuficientes, etc. 5.º: Organización económica para que pueda ser accesible a todos. — "El Personal Docente. 1.º: Formación. 2.º: Renovación y perfeccionamiento del actual. Medios más adecuados. Cursos, congresos, misiones pedagógicas, etc. 3.º: Distritos escolares y autoridades docentes.

Día 17. — Conversa sobre el tema: "Preparación adecuada de la mujer para su debida cooperación social". Ponente, doña María Riera Roca, Maestra nacional de Roquetas.

Conferencia pública a cargo de la señorita Concepción Sainz Amor, Directora de una Escuela graduada de Barcelona.

Continuación del estudio del cuestionario de la Asociación Nacional.

Día 18. — Conversa sobre el tema: "Educación artística del niño", ponente señorita Liduvina Bellés, Maestra Nacional de la Galea.

Conferencia pública a cargo de don Orenco Parareo, Director de una Escuela graduada de Zaragoza.

F R E E - X E N E T T

SANT SADURN
DE NOYA



Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619.
Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

Continuación del estudio del cuestionario de la Asociación Nacional.

Día 19. — Conversa sobre el tema: "La escuela rural", ponentes don Lucas Gimeno y don Gregorio Sierra, Maestros Nacionales de Tortosa.

Conferencia pública a cargo de don Félix Martí Alpera, Director de un grupo escolar de Barcelona.

Terminación del estudio del cuestionario de la Asociación Nacional y recopilación i ordeamiento de las conclusiones aprobadas.

Día 20. — Clausura de la semana pedagógica. Apertura de plicas y reparto de premios del Certamen Pedagógico. Lectura de las conclusiones aprobadas.

Prometió la asistencia el Excmo. Sr. Director General de 1.ª Enseñanza don Rodolfo Llopis.



Patronato de Previsión Social

El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, en la última sesión celebrada, enteróse con satisfacción de que funciona normalmente el Seguro Obligatorio de Maternidad y ha desaparecido la resistencia que en los primeros momentos opusieron algunos centros fabriles. Se autorizó a la Presidencia para tramitar y resolver rápidamente los casos urgentes que se presenten en la aplicación de dicho Seguro, a reserva de dar cuenta después a la Comisión Revisora Paritaria del propio Patronato, que es la competente para fallar los recursos que se interpongan. Dióse cuenta de la sentencia del

tribunal Supremo de 30 de Septiembre último, desestimando el recurso contencioso - administrativo interpuesto por varias asociaciones patronales del ramo de sestería, contra la R. O. de 30 de octubre de 1928, que a su vez confirmó los acuerdos del Régimen Obligatorio del Retiro Obrero referentes a la cotización patronal por los obreros destajistas que trabajan en su domicilio.

Se nombra secretario habilitado sustituto a don Juan Salvat y Costa.

Se aprobaron varios expedientes de autorización a diferentes industriales para cotizar por los sistemas de semana reducida de trabajo, y de trabajo eventual.

Se estudió e informó favorablemente el plan de inversiones de carácter social para el año 1932, propuesto por el Consejo Directivo de Seguros Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Dicha plan establece el siguiente orden de preferencia:

1. Préstamos para edificios escolares.
2. Préstamos para casas baratas.
3. Préstamos hipotecarios a instituciones agrícolas.
4. Préstamos con garantías especiales a Sindicatos Agrícolas y organismos para riegos, drenaje y mejoras para la producción agrícola.
5. Construcción directa de escuelas.
6. Construcción directa de casas baratas y económicas.
7. Anticipos para las organizaciones benéficas y sociales consignadas en el párrafo e) del artículo 57 del reglamento general, y
8. Préstamos a Ayuntamientos con garantías especiales, para obras de saneamiento e higiene (abatamiento de aguas, alcantarillado, construcción de mercados, mataderos, baños, centros de desinfección).

Este orden de preferencia podrá alterarse si no respondieren al mismo las solicitudes de inversiones aceptables.

Piso principal

Calle Lauria, núm. 11, cerca la Rambla, con vistas al mar, mucho sol, jardín, bien decorado, se alquila por cien pesetas al mes.

Rezon: Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, primero.

ESPECTACULOS

METROPOL

Programa per aquesta tarda, a dos quarts de cinc:

Sydney Chaplin en la comedia "El fresco de las trincheras".

Un altra película de cinc parts i la comica completaran el programa.

TEATRE PRINCIPAL

Companyia de drames i comedies Mostres - Querol.

Avui diumenge:

Tarda, a les cinc, la comedia en tres actes de Charles Soldevila, "Vacances reials".

El quadret en un acte "El carro del vi".

Nit, al se deu, la obra en tres actes, "El procés de Mary Dugan".

ATENEU DE TARRAGONA

Companyia del primer actor Ricard Llonch.

Funcions per avui:

Tarda, a les cinc, el drama d'en Linares Rivas, "La Garra".

La obra en un acte "El doctor Manguera".

Nit, a les deu, la comedia en dos actes "Los Hugonotes".

La obra en un acte "El doctor Manguera".

TEATRE TARRAGONA IDEAL CINEMA

Avui dissabte, tarda i nit:

La opereta alemana de la Ufa, "El trio de la bencina", per Lillian Harvey.

La comedia sonora "La muchacha del Bar", per Lionel Barrymore i Jacqueline Logan.

Dibuixos sonors "Periquito es héroe".

SALÓ MODERN

Avui dissabte, tarda i nit:

La comedia amb espanyol "La mejor es reir", per Imperi Argentina i Tony d'Algy.

Altres pellicules ompliran el programa.

(L'anunci precedent no suposa aprovació ni recomanació)

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

LAS MEJORES VELAS LITURGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escripulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

DE

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS:

Miños de J. R. CHEVARRI - LEZTARD, 2 MAJOR ID

NOTAS LINGÜÍSTICAS

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESIO DE DEMA, DILLUNS

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. "Rebistré" dels "Butlletins Oficials".
3. Dictàmens de la Comissió de Foment. — Aprovant comptes. Autoritzant a En Pau Salas per cercar amb una paret la finca que posseïx a la partida de Sant Pere Saselades. Idem a En Manuel d'Orovio per construir un mur a la finca que posseïx l'indant amb la carretera de Lleida. Idem a En Ramon Pelegrí per fes obres de reforma a l'últim pis de la casa número 3 de la Plaça de Sant Miquel.
4. Dictàmens de la Comissió de Governació. — Aprovant comptes. Autoritzant a En Joan Miquel per traslladar l'indústria de lloguer i reparació de bicicletes des de la casa núm. 94 de la Rambla de Sant Joan als baixos de la de número 102 de la mateixa Rambla. Idem a N'Emili Domenech per obrir una tenda de carbó i llenya als baixos de la casa núm. 14 del carrer de la Mercè. Resolució del concurs per a la confecció d'uniformes per la guàrdia municipal nocturna.
5. Comissió d'Exampis. — Aprovant el pressupost ordinari per a l'any 1932.
6. Dictàmen de la Comissió d'Algués, aprovant comptes.
7. Idem de la d'Hygiene, aprovant comptes.
8. Idem de la de Cultura, aprovant comptes.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, novedad, a 2,90 pesetas m.
Apodaca, 11, entresuelo

PARA SUS CABELLOS BLANCOS USE INSTANTANEA



VICTORIA
A BASE VEGETAL
PERMITE LA PERMANENTE
en Perfumerías y Droguerías

GACETILLA

ADVERTENCIAS

Venimos recibiendo estos dias escritos y notas en las cuales se reseñan y comentan asuntos con evidente parcialidad.

La mayoría de estas notas llegan a nuestra Redacción bajo sobre, timbrado con el sello de alguna entidad oficial o firmadas con nombres supuestos o falsos, lo cual les da a primera vista, cierto carácter de verosimilitud y certeza, inclinándonos a autorizar su publicación.

Como hemos podido comprobar que se trata muchas veces de escritos anónimos, la Dirección ha tomado el acuerdo de no publicar ningún escrito que no nos sea entregado o firmado por persona conocida.

La seriedad del periódico nos obliga a adoptar esta decisión a la cual habrán de sujetarse en lo sucesivo cuantas personas deseen favorecernos con su cooperación desinteresada.

Item más. Cunde en nuestra ciudad la costumbre de exigir a los periódicos rectificaciones, aclaraciones y explicaciones de noticias publicadas, por errores accidentales y sin importancia, acogiéndose a la ley de imprenta.

En lo sucesivo, nosotros no rectificaremos nada que nos afecte a la esencia del asunto en materia grave, a no ser que citados ante el juez, éste decretase otra cosa.

MAGNIFICA IDEA

Un suscriptor ha tenido la magnífica idea de enviar a este periódico una participación de la Lotería de Navidad, correspondiente al número 37.522.

Agradecemos la firmeza y esperamos que nuestros amables lectores, dando pruebas de su afecto a LA CRUZ no permitirán que quede solo el aludido donante en la lista de nuestros favorecedores.

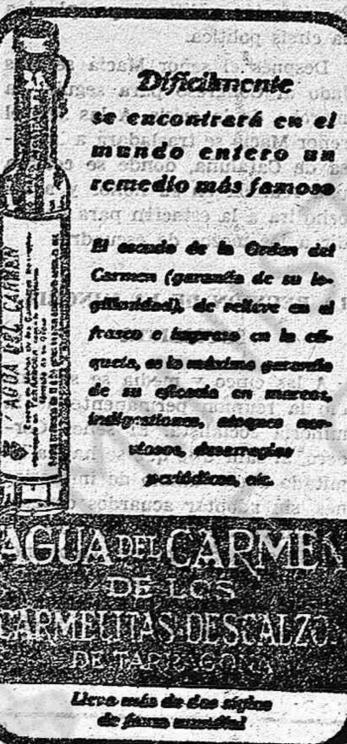
CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Infantería, núm. 13, en el día de hoy, en el pabellón de Plá y Margall de 11 a 13:

- "Marcha de L'Oberland", marcha militar, Czibulka.
- "Oriental", fox-trot, Walsmay.
- "Alma Criolla", pericón, J. Ibern.
- "Lohengrin", fantasía, Wagner.
- "De Andalucía a Aragón", pasodoble, Teixidó.

CEDULAS PERSONALES

Definitivamente el último día del mes que som, acaba la prórroga concedida per la Comissaria Delegada de la Generalitat de Catalunya, per l'expedició de cédulas personals sense recàrrec, en l'oficina de Recaptació. Hores de nou a una i de sis a vuit de la tarda.



Difficilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El secado de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de sellarse en el frasco e imprimase en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, atacaos nerviosos, migrañas, etc.

AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZO DE TARRAGONA

Libre más de dos siglos de fama mundial

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Ayer empezó en el Metropol, con gran animación, el campeonato de ajedrez.

Juega el señor Solé, campeón de Cataluña, solo contra 30 tableros. A la hora de cerrar esta edición, resisten todavía ocho tableros.

DENUNCIA POR ATROPELLO

El cabo de corneas del regimiento núm. 18, Manuel Morilla, ha denunciado que ayer mañana fue atropellado por una camioneta, que le causó varias lesiones.

ENTRESUELOS VALENCIA

fiolanda para ropa interior, colores sólidos a la legia, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

UNA I QUE HACE FALTA

En la gaceta que publicamos ayer, dando cuenta de que habia sido colocada una bandera bicolor en el monumento a los mártires, deciamos que iba acompañada de una dedicatoria respetuosa al jefe del Estado, cuando en nuestra cuartilla habiamos escrito irreflexivamente:

A cada cual lo suyo, y la "I" en su lugar.

APARICION DE UN CADAVER

Por la pareja de carabineros que presta servicio en el puerto, fue descubierta ayer, mañana un cadáver que identificado ha resultado ser el marinero Juan Masip. Se ignora si su muerte fué debida a un accidente o foruito o producida voluntariamente.

ECLISIÁSTICAS

"Hemos recibido el número 24 del Boletín Oficial eclesiástico de la Diócesis de Urgel con el siguiente sumario:

Alocución del Episcopado a los Feles de España (texto castellano y catalán). — Al Clero y feles de la Diócesis de Urgel (texto castellano y catalán). — Circular de Su Eminencia Róma sobre el nuevo régimen económico de la Diócesis. — C. P. para la interpretación del Código: Resolución de las dudas propuestas. — Colectas.

Ama

se necesita para criar en casa de los padres.

Razón: Apodaca, 28, portería.

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas

Especialidad en pantallas de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

La proclamación de las virtudes heroicas de Gema Galgani

El domingo 29 de noviembre, primero de Adviento, en la sala Ducal del Palacio Apostólico Vaticano, la Santidad de Nuestro Señor Pío Papa XI, ordenó la lectura del Decreto sobre heroicidad de las virtudes de la sierva de Dios Gema Galgani. A tal fin, a las once, el Santo Padre entraba en la antedicha sala, donde, después de haber sido acogido con una viva demostración de afecto por parte de los presentes, se sentó en el Trono.

El Augusto Pontífice estaba rodeado de su Noble Antecámara Eclesiástica y Laica completas, y presididas por S. E. Rvdma. Mons. Caccia Dominioni, Maestro de Cámara.

La ceremonia se desarrolló bajo la dirección del Prefecto de las Ceremonias Pontificias Ilustrísimo y Rvdmo. Monseñor Carlos Respighi y del Maestro de las Ceremonias Pontificias Ilustrísimo y Rvdmo. José Farretto.

Estaban presentes en la sala Sus Eminencias Reverendísimas y Señores Cardenales: Camilo Laurenti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos; Granito Pignatelli di Belmonte, Decano del Sagrado Colegio, Ponente de la Causa; los Oficiales de la Sagrada Congregación de Ritos: S. E. Rvdma. Monseñor Alfonso Carinzi, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, con los Ilmos. y Reverendísimos Monseñores Salvador Natucci, Promotor General de la

Fe; Luis Traglia, Asesor y Sub-Promotor General de la Fe; Enrique Dante, sustituto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Asistían además a la sacra ceremonia Sus Excelencias Reverendísimas, los Monseñores: Antonio Torrini, Arzobispo de Lucca; Luis Cattaneo, Obispo de Ascoli Piceno; Alfonso Gaudron, Obispo de Evreux; el Rvdo. P. Tito de Jesús, Preósito General de los Pasionistas con toda la Curia Generalicia; el Reverendísimo P. Egidio José de los Sagrados Corazones, Pasionista, Postulador de la Causa; los Ilustrísimos y Reverendísimos Monseñores Guidi, Frediani, Baranzini, Fontenelle. Notable era la representación de la Archidiócesis de Lucca. Además del Excelentísimo Arzobispo estaban presentes el Vicario General Monseñor del Carlo, el Prior de la Colegiata de Camajore, Monseñor Bigotti, el Vicerector del Seminario Arzobispal don Malfatti, el Rvdo. Don Giusti, la familia Giannini que hospedó por varios años a la Sierva de Dios, compuesta del señor Mateo Giannini y cinco hijos: José, abogado; Mariano, profesor; Martín, doctor; Carlos y Gabriel, ingenieros y Madre Gema, Pasionista, que una feliz coincidencia ha hecho hallarla presente en Roma, precisamente en esta felicísima circunstancia. Numerosamente representadas estaban las dos co-

munidades Pasionistas de los Santos Juan y Pablo y de la Scala Santa. Asistian también algunas delegadas de las jóvenes católicas de Lucca.

Aproximándose al Trono Pontificio Su Eminencia Reverendísima Monseñor Carini, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos y obtenida la venia del Santo Padre dió lectura al Decreto:

TEXTO DEL DECRETO

"Por la inefable economía de la Divina Misericordia vamos ocurre que, cuanto más el mundo "que todo está bajo el maligno" (I. Jo. 5, 19), aleja impiamente a los hombres de Dios y con la corrupción de costumbres los hace descender a las bajezas terrenas tanto más del seno de la Iglesia surgen escogidísimos hijos que, adornados de angélicas costumbres, despidiendo el buen olor de Cristo a semejanza de lirios fragantes con el ejemplo de la vida más que con las palabras redargüen la maldad del mundo refutando los errores y estimulando a los hombres a vivir santamente.

Entre estos ha de catalogarse con razón Bema Galgani, cuyo nombre ya en sí incluye alabanza (S. Ambr. de Virg. l. I). Nació el 12 de marzo de 1878 en el pueblo de Camigliano, no lejos de la ciudad de Lucca, de los piadosos y virtuosos padres Enrique de la prosapia del Beato Juan

Leonardi, y Aurelia Landi, el día siguiente fué bautizada en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, imponiéndosele el nombre de Gema.

Por su písima madre le fueron profundamente grabados en el alma los primeros rudimentos de la religión y de la piedad así como los gérmenes de las virtudes especialmente el amor a Jesús Crucificado; hasta tal punto que desde su más tierna edad sentía un deseo insaciable de meditar y aun de contemplar la Pasión del Señor.

Su madre, admirando en su corazón tanta piedad, obediencia y candor en la niña, tan angélica modestia que le llevaba hasta evitar sus caricias y sus besos, la amaba con amor singular más que a sus otros siete hijos y presagiaba de ella grandes cosas. Enrique se trasladó con la familia a Lucca donde Gema a los siete años, el 26 de mayo de 1885, recibió el Sacramento de la Confirmación. Habiendo quedado huérfana de madre pocos meses después, la niña fué confiada para ser educada e instruída, a Elena Guerra, fudadora del Instituto de las Oblatas del Espíritu Santo, llamadas vulgarmente, Hermanas de Santa Zita. Bajo aquel Magisterio hizo admirables progresos, no sólo en las letras, sino también en la piedad. Era además tan ardiente su deseo de recibir la Sagrada Eucaristía, que parecía enfermar de no recibirla. Admitida a la primera comunión quiso hacerla preceder de diez días de ejercicios espirituales, con las Hermanas de Santa Zita y los empleó todos en contemplar la pasión de su Amado y en reflexionar sobre la admirable comunidad de vida sobrena-

tural del alma con Cristo en el Misterio Eucarístico. El 17 de Junio de 1887, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, vió finalmente satisfechos sus deseos recibiendo por vez primera con indecible alegría el Pan de los Angeles. A partir de ello, animada de un ardor más intenso de progresar en la virtud emprendió el arduo camino de la perfección bajo la guía del Divino Maestro.

Pero la vida de los santos es necesario que vaya marcada con el sello de la Cruz, y en efecto, toda la vida de Gema fué llena de dolores. Se puede muy bien decir de ella que fué "un lirio entre espinas" (Cant. 2, 2); un lirio que esparcía el olor suave de las virtudes entre las muchas espinas de tribulaciones, que apretándola por todas partes la punzaban agudamente. Y su padre, reducido por varias desgracias a la pobreza, y arrebatado por muerte prematura, dejó los hijos en extrema indigencia. Gema, poniendo sólo en Dios su confianza, con ánimo invicto soportó la muerte del padre y la pérdida de los bienes. A los veinte años, herida por gravísima enfermedad, que puso en peligro su vida, recuperó la salud de manera, al parecer, no natural. Sin embargo, aunque arancada entonces de las garras de la muerte y vuelta en cierto modo a sus ocupaciones, sentíase aun afligida por continuos y acerbísimos dolores que ella abrazaba, con insaciable ardor como preciosos dones de Cristo, ora para hacerse más semejante al Esposo Celeste, ora para satisfacer generosamente la Divina justicia y librar a los pecadores de la eterna perdición.

(Seguirá).

Conferencias telegráficas

HA QUEDADO PLANTEADA LA CRISIS

ACUEROS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 12. — Hoy almorzaron juntos los ministros socialistas señores Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

Durante la comida, acordaron la necesidad de que el nuevo Gobierno adquiera el compromiso, que mantuvo el provisional y el que está dimitido, respecto al programa del partido socialista, que llegó al Poder por la colaboración revolucionaria. En este sentido con vinieron hablar en la reunión de la minoría socialista, para que esta adoptara acuerdo definitivo, y dar mayores o menores facilidades para la resolución de la crisis, según sean el alcance y orientaciones que se quieran dar al nuevo Gobierno.

Al llegar los ministros socialistas al Congreso, pasaron a reunirse con la minoría del partido.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones llegó al Congreso, manifestando que ignora si se reunirán los ministros en la Presidencia.

Dijo que la Alianza Republicana no celebraría reunión, porque lo tenía oído resuelto. El señor Martínez Barrios se inclinaba a la creencia de que la crisis se resolvería más o menos rápidamente, según fueran las dificultades que ofreciesen los socialistas. Expuso también la opinión de que la crisis podría desembocar en un Gobierno de más amplia concentración parlamentaria que el actual. Aquí permaneceré — agregó — para seguir el desarrollo de la crisis. Ustedes deben buscar las noticias en Palacio.

Los periodistas le preguntaron qué había de la supresión del Ministerio de Comunicaciones.

—Nada sé — respondió — eso indicaría que o lo hecho mal o sobra el Ministerio.

—¿Pasará usted a desempeñar la cartera de Gobernación?

—No lo creo.

Los periodistas le recordaron que al cesar Maura dijo éste que el ministro más apropiado era Casares, y que éste ha dicho ahora que el más indicado es Martínez Barrios.

El ministro de Comunicaciones se limitó a sonreír.

LA ALIANZA REPUBLICANA

Sabemos que la Alianza Republicana ha comunicado oficialmente su constitución como minoría a la Presidencia de la Cámara. El grupo lo forman radicales, Acción Republicana y federales. Se ha invitado también a formar parte de la agrupación al so progresistas y a la Esquerza.

FERNANDO DE LOS RÍOS ESTA DECIDIDO A ABANDONAR LA CARTERA DE JUSTICIA

Don Fernando de los Ríos dijo, al llegar al Congreso, que ignoraba la solución que tendría la crisis. Respecto a la colaboración de los socialistas, nada se ha acordado. Tampoco se ha invitado oficialmente — agregó — al partido socialista, a participar en el próximo Gobierno.

Tengo el firme propósito — terminó diciendo — de abandonar la cartera de Justicia. Esto es cosa decidida.

AZANA, AL SALIR DE PALACIO, DIJO QUE HABIA PLANTEADO LA PRESIDENTE LA CUESTION DE CONFIANZA

A las cinco menos veinte llegó al Palacio de Oriente el señor Azaña, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las cinco y diez abandonó el señor Azaña la cámara presidencial.

—¿Ha presentado usted la dimisión del Gobierno? — se le preguntó.

El señor Azaña contestó afirmativamente.

Se le preguntó también si habría consultas, contestando que probablemente no.

Como los informadores insistieran en sus preguntas, el señor Azaña dijo:

—Ahora no puedo decirles nada. Voy a reunirme con mis compañeros de Gobierno y celebraremos Consejo. Creo que la reunión terminará a las seis y media de la tarde, aproximadamente. Vayan ustedes a la Presidencia y allí hablaremos.

La impresión es que el jefe del Estado ha ratificado los poderes al señor Azaña.

En los alrededores de Palacio se nota mucha afluencia de curiosos.

UNA COMISION DE PRIEGO LA COMPONEN UNAS 200 PERSONAS

A las cuatro de la tarde ha llegado a Palacio una comisión de vecinos de Priego, pueblo natal del jefe del Estado, con el propósito de felicitar al señor Alcalá Zarrora por su exaltación a la primera magistratura de la nación. De la comisión, que asciende a unas doscientas personas, forman parte varias señoras y señoritas.

Los comisionados han recorrido los patios y algunas dependencias del Palacio de Oriente.

LA MINORIA RADICAR SOCIALISTA

La minoría radical socialista se ha reunido en el Congreso acordando aconsejar la continuación del Gobierno actual.

Caso de no ser posible ello por abandono voluntario de los socialistas, aconsejarían la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria de extrema izquierda, sin participación de las derechas, pues parece que existe el propósito de otorgar la cartera de Justicia al diputado progresista señor Castrillo.

LA ESQUERRA CATALANA. -- EL SEÑOR MACIÁ EN EL CONGRESO

En el Palace se reunieron los elementos de la Esquerza con el señor Maciá, continuando el examen de la situación política que plantea la crisis política.

Después el señor Maciá se trasladó al Congreso para seguir la marcha de la crisis. A las seis el señor Maciá se trasladará a la Casa de Cataluña, donde se celebra una reunión en su honor y a las ocho irá a la estación para despedir a los mozos de escuadra.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las cinco y media se suspendió la reunión permanente de la minoría socialista. El señor Cordero, al salir dijo que se había limitado a un cambio de impresiones, sin adoptar acuerdos concretos para impedir que no sean requeridos para formar Gobierno. Primero — dijo — tiene que hablar el enemigo. Si nos llama el jefe del Estado irá el presidente del Comité Nacional del partido, don Renúgio Cabello.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vallis todos los miércoles de 9 a 12.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

LA MÉS ELEMENTAL PRUDENCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIO NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21. Teléfon 558. TARRAGONA

CINE METROPOL

HOY, Domingo, 13 de Diciembre de 1931, a las CUATRO y MEDIA de la TARDE

Acontecimiento Cinematográfico

Presentación del popular artista SYDNEY CHAPLIN en la integrante comedia humorística, en siete partes,

El fresco de las trincheras

El interesante cinedrama de gran emoción en cinco partes,

EL INTRIGANTE

interpretado por los geniales actores EDNA MURPHY Y KENNETH HURLAN.

Finalizará el espectáculo con la dislocante cinta cómica en dos partes,

Los hay valientes

Durante la proyección de las películas el quinteto que dirige el maestro don José Andreu, ejecutará aplaudidas composiciones musicales.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Mujeres para faenas de secano trabajo.

Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.

Modista, necesita aprendizas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil de evitar cuidándose a tiempo del artrismo.

Se dice que "uno tiene la edad de sus arterias": la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear, mediante el empleo del URODONAL, un drenaje úrico regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo de un eminente terapéutico.

Manifiesto que vengo empleando el Urodonal en casos de arterioesclerosis y en otros de diátesis úrica con buenos resultados.

Dr. José MEGIA GARCIA
Director de la Clínica "La Latina" de Madrid.



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían. La Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Débiles = Elixir Gallo! que da Vida y Ju

